



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTÉ. D- 948

113-14



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio de la Dirección General de Escuela y Educación, se sirva informar a este Honorable Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con los problemas de infraestructura de la Escuela Nro. 93 de la ciudad de La Plata:

- 1) Indique que medidas se tomaron por parte de las autoridades provinciales para prevenir la caída del cielorraso de la Escuela Nro. 93 de la ciudad de La Plata;
- 2) En este sentido, cuáles fueron las medidas tomadas para solucionar los problemas estructurales de la escuela;
- 3) En relación a la pregunta anterior, que relación existe con la falta de presupuesto para concluir con la obras edilicias;
- 4) En su caso, señale si tiene contemplado el cese de clases del respectivo establecimiento educativo y reubicación del mismo;
- 5) Cuales son la alternativas evaluadas a fin de no perder días de clases;
- 6) Infórmese que tipo de comunicación se entablo con la comunidad educativa de la Escuela Nro. 93 y posibles soluciones al respecto;
- 7) Señale que cantidad de alumnos y docentes concurren y cuál es el presupuesto asignado al área educativa;
- 8) Todo otro dato que considere de interés sobre el tema.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad y urgencia de contar con la información específica relacionados con los problemas de infraestructura de la Escuela Nro. 93 de la ciudad de La Plata.

Las noticias de público conocimiento indican que en la Escuela Nro. 93, hay filtraciones y el deterioro de las cubiertas son una de las variables más importantes de riesgo respecto de la salud de los niños y trabajadores de la educación que concurren al mismo.

En esta oportunidad se intenta determinar si se decidió clausurar la sede de la Escuela, como y donde continuarán dictando clases.

Cabe destacar, que el problema edilicio no es nuevo y tanto los gremios como la comunidad toda reclaman una pronta ejecución de las obras necesarias.

Por último, señalar que los problemas edilicios no son de ahora y el distrito de La Plata es considerado uno de los ocho distritos con más escuelas en emergencia edilicia de la Provincia.

Es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-